

asocia la formación

Formación a distancia
para el tejido asociativo de mujeres en Andalucía

Marco legislativo de las personas consumidoras y consumo sostenible

Objetivo

El objetivo del curso pretende generar un espacio de reflexión sobre el consumo, en el que conoceremos nuestros derechos básicos como personas consumidoras, acercarnos un poco más al comercio electrónico, y analizar nuestros hábitos cotidianos de consumo y posibles alternativas para hacer un uso sostenible de nuestros recursos.

Personas destinatarias

Los cursos que se desarrollan están orientados, en primer lugar, a las mujeres de las asociaciones y federaciones de mujeres inscritas en el Programa Asocia del Instituto Andaluz de la Mujer y, complementariamente, tanto al personal de los Centros Municipales de Información a la Mujer como al propio personal de los Centros de la Mujer para que cuando sea necesario puedan dar apoyo a las mujeres que queriendo desarrollar alguna de las actividades formativas que se proponen tengan alguna dificultad para ello y finalmente a aquellas personas interesadas en la materia.

Contenidos de la actividad

El índice de contenidos de la actividad formativa es el siguiente:

Módulo I: Derechos de las Personas Consumidoras y Usuaris.

1. Derechos básicos.
2. Vías de Reclamación.
3. Hoja de quejas y reclamaciones.
4. La Mediación.
5. El Sistema Arbitral.

Módulo II: Comercio electrónico.

1. Conceptos generales.
2. La seguridad en la contratación electrónica.
3. Protección del contenido de la información.
4. Aspectos legales.
5. El régimen de la aceptación.
6. La entrega del bien y del pago.
7. El derecho a desistir.

Módulo III: Consumo sostenible.

1. Consumo insostenible en la ciudad.
2. Agua.
3. Residuos.
4. Energía.
5. Movilidad.



Características de la actividad

Con una duración de 20 horas lectivas se abordarán los tres módulos de contenido en los que se estructura la actividad formativa. Se realizará la comprobación del aprendizaje de los contenidos en cada uno de los módulos mediante preguntas de reflexión y al finalizar la formación se realizará una evaluación final con preguntas cerradas que permitirá valorar la adquisición de conocimientos, debiendo ser superada para la emisión del correspondiente certificado.